

# Los subsidios no bajan a cero

Como expresión del carácter social de las políticas públicas de la Revolución, se mantendrán subsidiados productos y medicamentos para segmentos poblacionales que requieren protección, así como servicios sensibles y masivos

José Luis Camellón Álvarez

No es el centro de la Tarea Ordenamiento, pero sí clara expresión del carácter social de las políticas públicas de la Revolución. Mantener subsidiados productos y medicamentos para segmentos de la población que requieren protección, así como servicios sensibles, revela uno de los rostros humanos que tiene dentro la transformación que el país inicia.

El Estado extiende su amparo y, más allá de los costos verdaderos, seguirán inalterables los precios minoristas de una gama de renglones que apuntan a la vida misma; díganse, por citar algunos, la leche fortificada del recién nacido, la dieta especial de un niño aquejado de una enfermedad crónica, el espejuelo imprescindible o ese medicamento de todos los días que alivia la dolencia del anciano.

Tal vez María Karen Rojas Camellón, esa niña de Cabaiguán que sobrevivió a una leucemia linfoblástica aguda de la mano de la medicina cubana, no sepa a la estatura de sus ocho años cuánto alivia el gasto de sus padres la dieta especial —carne de res, pollo, leche, harina lacteada—, que recibe cada mes a un costo módico; que por los seis jabones que le asignan en la bodega adicionalmente su mamá paga menos de 5 pesos; que el módulo de aseo anual se lo han entregado siempre gratuitamente...

## ESTAMOS EN CUBA

Para Miskel Acosta Paredes, director provincial de Finanzas y Precios en Sancti Spiritus, el hecho de que el país mantenga determinados niveles de subsidios en medio de la transformación que supone la Tarea Ordenamiento “se traduce en una frase: estamos en Cuba, por duros que han sido los cambios o las crisis, nunca se ha descuidado el sentir del pueblo,



Niños, personas enfermas y de la tercera edad continuarán protegidos por los subsidios que prevalecen.

Foto: Vicente Brito

sobre todo para proteger los asuntos más sensibles”.

Detalló Miskel que seguirán subsidiados por el presupuesto del Estado productos asociados a las asignaciones a los niños, como la compota, las leches, dietas especiales, también los medicamentos regulados por tarjetón y otros. “Todos esos renglones y servicios mantendrán los mismos precios”, señaló.

Otro elemento que marca el carácter social de la Tarea Ordenamiento es que el Ministerio de Finanzas y Precios mantuvo como precio centralizado los almuerzos que se cobran en los seminternados de las escuelas y las tarifas de matrículas en los círculos infantiles, sostuvo el directivo.

“Cuando analizas por dentro lo que se queda subsidiado, todo tiene un impacto directo en un sector vulnerable de la población cubana que continuará recibiendo ese beneficio de la política

social de Cuba”, acotó.

## SUBSIDIO QUE SANA

Solo de mirar la estadística oficial de Salud de los más de 145 000 espirituanos que reciben medicamentos por tarjeta de control a precios subsidiados —alrededor del 30 por ciento de la población—, se adivina la dimensión de esa política social, porque, más allá de lo costoso de la actividad, tanto en la importación como en su fabricación en el país, se trata de la medicina para el tratamiento a enfermedades neurológicas, la hipertensión, diabetes, cardiopatías, oftalmología, entre otras.

Sin embargo, la cifra tiene más de una lectura para Dayrilis Bernal Amaro, jefa de departamento de Medicamentos y Tecnologías Médicas en la Dirección Provincial de Salud. “Es muy raro una persona con tarjeta de control que tenga indicado un solo medicamento, lo

que predomina son los pacientes con más de uno; además, para esto no hay una edad, lo reciben niños, adultos, la población en general; son tratamientos diarios o, en muchos casos, de por vida; los 87 medicamentos que se reparten por tarjetón en la provincia —cuadro básico del territorio— mantendrán el mismo precio”.

“Hay muchos medicamentos controlados que son importados —subraya Dayrilis Bernal—, otros son de elaboración nacional, pero tienen una alta participación de materias primas compradas en el exterior, de manera que siempre es una producción muy costosa para el país, aún así, en la provincia el total de inscripciones por medicamento controlado asciende a 381 632”.

Carlos Blanco Robaina, director general de la Empresa de Farmacias y Ópticas, precisó que el proceso de ordenamiento monetario trae consigo que el país va a pro-

teger con subsidios todos los medicamentos controlados por tarjeta y los medicamentos complementarios a los controlados. “Suman entre las dos modalidades 311 medicamentos —según el cuadro básico nacional— que no sufrirán alteraciones de precios”, expresó.

“Se van a proteger también los productos de la Medicina Natural y Tradicional. Sancti Spiritus fabrica 103 surtidos y ninguno tendrá incremento de precios; todos los productos ópticos se mantienen subsidiados, al igual que los servicios que acompañan esa actividad y la auditiva; hoy tenemos muy deprimido el servicio óptico, pero lo que se pueda garantizar será a los mismos precios. Por lo general unos espejuelos entre armadura, cristal, corte y monta cuesta menos de 100 pesos, en otro país eso puede rondar los 200 dólares y 300 también”, destacó.

El resto de los medicamentos —130 según la lista oficial—, que no son controlados ni complementarios, sí va a tener variación de precios, acotó Blanco Robaina.

El subsidio no va a cero y para posicionarlo en su justo peldaño, tal vez no habría mejor estadística que la esgrimida por Daniel Peralta Morales, especialista principal de la Oficina de Registro de Consumidores en Sancti Spiritus: 120 361 espirituanos de todas las edades —el 26 por ciento de la población registrada en esta instancia— continuará recibiendo, de una u otra forma, alimentos subsidiados.

Es casi imposible que alguna arista de la vida social y económica del país no esté incluida en la transformación que trae aparejada la Tarea Ordenamiento, pero son tantos los matices y criterios generados alrededor de su inmenso alcance, que el subsidio pareciera un asunto minúsculo al lado del tsunami de los kilowatts o de la preocupación por los precios y la inflación, cuando en realidad seguirá siendo un amparo estatal importante, generoso y humano.

## ALIMENTOS QUE SEGUIRÁN SUBSIDIADOS AL MISMO PRECIO



- Leche fortificada (de cero a un año): 3 500 niños
- Leche vía Lácteo o directo en bodega (de 2 a 6 años): 28 181
- Yogur o Lactosoy (de 7 a 13 años): 35 191



- Dietas especiales por enfermedades crónicas a niños hasta 18 años (leche, carne de res, pollo, huevo, pescado y otros): 409
- Dietas médicas (carne de res, leche, pollo a embarazadas y productos del agro): 53 080



- Total de personas de todas las edades que continuará recibiendo alimentos subsidiados: 120 361 (26 % población de la provincia)



- Medicamentos controlados por tarjetas según cuadro básico provincial: 87
- Personas que reciben medicamentos controlados: 145 801 (alrededor del 30 % de la población de la provincia)
- Productos de medicina natural y tradicional: 103

Fuente: Oficoda (cierre noviembre 2020), Salud y Empresa de Farmacias y Ópticas

## Principales productos y servicios con precios minoristas subsidiados totalmente (mantienen los precios actuales)

- Alimentos de entregas específicas a niños: leche, picadillo, carne de res y compotas
- Dietas a embarazadas
- Dieta médica de retrovirus
- Dieta médica fórmula basal
- Dieta por enfermedades crónicas de la infancia
- Productos de canastilla
- Calzado ortopédico profiláctico
- Medicamentos controlados, por enfermedades crónicas, que se adquieren mediante tarjeta controlada
- Productos ópticos
- Servicios necrológicos de incineración de cadáveres y restos óseos
- Transportación marítima entre los puertos de Batabanó y Gerona
- Taxis ruteros
- Se mantienen tarifas actuales de matrícula en círculos infantiles y del almuerzo en seminternados
- Continúa la entrega gratuita de la merienda escolar en la secundaria básica

Fuente: Ministerio de Finanzas y Precios